LITORALPRESS

Fecha: 15-03-2026
Medio: El Austral de Osorno
Supl. : El Austral de Osorno
Tipo: Noticia general
Título: **Presidente Kast presentó proyecto de Reconstrucción Nacional con 40 puntos**

Pág. : 11
Cm2: 530,0
VPE: $ 461.119

Tiraje: 4.500
Lectoría: 13.500
Favorabilidad: No Definida

Presidente Kast presentó proyecto de Reconstrucción Nacional con 40 puntos

GOBIERNO. *Desde Lirquén, el mandatario entregó detalles del "borrador" que irá al Congreso. Entre las medidas destacan reducción de impuesto corporativo a 23%, eliminación temportal del IVA a la vivienda y del impuesto a las ganancias de capital.*

Redacción/Agencias

El Presidente José Antonio Kast, anunció ayer desde Lirquén, el lugar más afectado por los incendios forestales de enero en la Región del Biobío, un proyecto de ley que incluye varias medidas para combatir la delincuencia y dinamizar la economía, entre ellas la eliminación temporal del IVA para la compra de vivienda o la reducción del impuesto para las empresas del 27% al 23%.

La iniciativa, denominada Proyecto de ley de Reconstrucción Nacional y que contiene profundos cambios en materia tributaria, será presentada en el Congreso en los próximos días, donde hay equilibrio de fuerzas y el oficialismo está a dos diputados de la mayoría.

El proyecto también incluye la eliminación del impuesto a las ganancias de capital, un subsidio para la protección del empleo formal, medidas para la agilización de permisos ambientales y ajustes a la gratuidad de la educación universitaria.

En materia de seguridad, la iniciativa contempla también el endurecimiento de penas al contrabando de cigarros y al transporte ilegal de migrantes.

El mandatario señaló desde la localidad de la comuna de Penco, que "ustedes van a ver que es más amplio que solamente una reconstrucción material".

"Es una reconstrucción económica, porque necesitamos más recursos. Es una reconstrucción institucional, de recuperar el respeto a las instituciones que hoy día están cuestionadas, estamos cuestionados. Y es una reconstrucción fiscal", agregó.

Kast reveló que "por eso la ministra de Seguridad y el ministro de Defensa nos acompañan hoy día, es una reconstrucción del orden y la seguridad, que permite que la sociedad funcione".

"Queremos decirles a las familias de Lirquén, de Biobío, de Ñuble, de Valparaíso, que estamos trabajando. Queremos decirles a los emprendedores, que estamos pensando en ustedes. A esos contribuyentes que pagan sus impuestos, que sus impuestos van a ser bien utilizados, y que así como nosotros estamos pidiendo auditorías, a nosotros también tienen que auditarnos, porque el que nada hace, nada teme", selló.

AGENCIA UNO

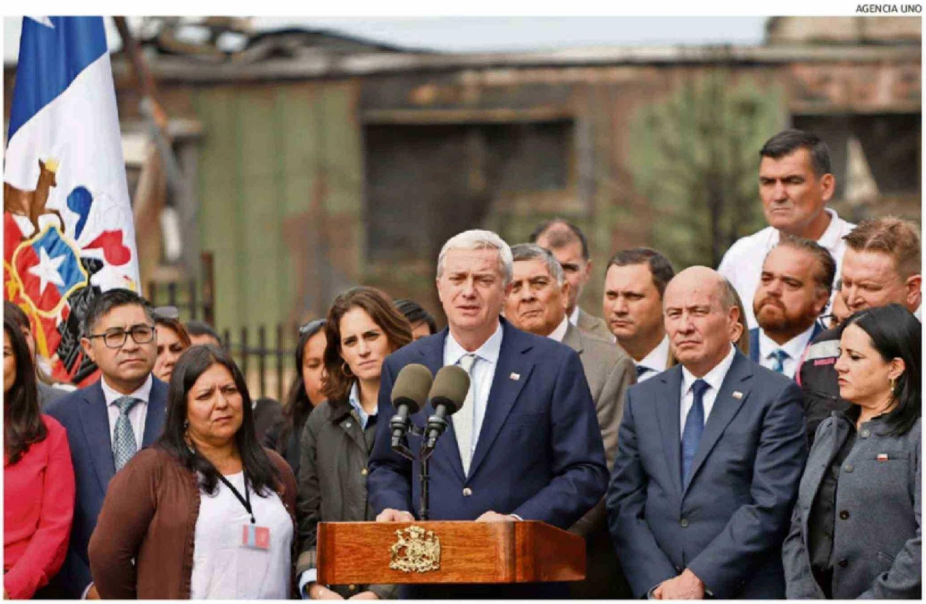

EL PRESIDENTE KAST ANUNCIO EL PAQUETE DE INICIATIVAS DESDE LIRQUÉN, COMUNA AFECTADA POR LOS INCENDIOS DEL BIOBÍO ESTE AÑO.

AYUDA A DAMNIFICADOS

El primer foco del plan de reconstrucción está vinculado a quienes sufrieron la pérdida de su vivienda en los incendios que afectaron a las regiones de Valparaíso y el Biobío durante los últimos años.

Se buscará ampliar y extender el Fondo de Emergencia Transitorio y también una inyección de 400.000 millones de pesos para atender estos siniestros.

El paquete incluye la rebaja transitoria del impuesto a las donaciones.

AGENCIA UNO

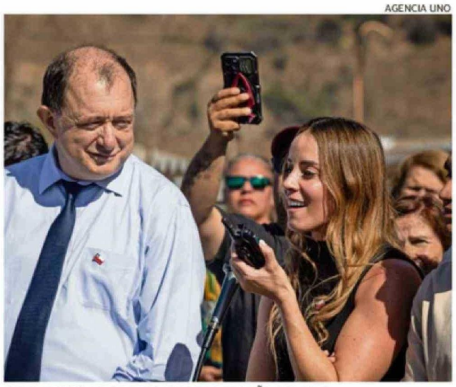

SEDINI Y PODUJE SE ENCONTRABAN EN VIÑA DEL MAR.

El walkie-talkie interregional

Para explicar algunas ausencias, en medio de la vocería desde Lirquén y con una curiosa puesta en escena, el Presidente José Antonio Kast tomó un walkie-talkie y se comunicó con la vocera Mara Sedini, quien se encontraba junto a su par de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, en Viña del Mar, desde otro punto afectado por los incendios, anunciando medidas para la reconstrucción pendiente.

MEDIDAS ECONÓMICAS

Más allá de la eliminación temporal del IVA a la vivienda, inicialmente durante un año, y la reducción de la tasa corporativa, el proyecto incluye otros puntos en materia económica.

Por ejemplo, la reintegración del sistema tributario, suprimir el impuesto a las ganancias de capital, subsidio para proteger el empleo formal y agilizar permisos ambientales y sectoriales.

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz explicó que "Chile tiene unas tasas, pero después tiene una persecución recaudatoria donde buscan siempre dónde está el detallito, y eso ahuyenta a los inversionistas. Entonces, queremos volver al imperio de la ley en materia tributaria para reactivar la inversión".

"Esa es la rebaja tributaria que ya les anunció el Presidente, que vamos a ir bajando de a poco, porque tampoco puede ser pasar de una vez, pero si el sector privado nos cree, va a invertir igual", agregó el secretario de Estado.

INSTITUCIONALIDAD

Otro eje presentado fue la reconstrucción institucional, que tiene como punta de lanza reformas al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) buscando que los procesos sean más rápidos y se reduzca la imprevisibilidad. También se apunta a reforzar la rectoría técnica del mecanismo.

Por otro lado, la iniciativa contempla agilizar concesiones marítimas, crear canales para ampliaciones de faena y mecanismos de reembolso cuando el Estado anule resoluciones propias.

CONTENER EL GASTO

A nivel fiscal, se proponen importantes medidas que cambian la gratuidad universitaria, limitándola a estudiantes menores de 30 años y frenando su extensión a nuevos deciles.

Por otro lado, habrá mora para el ingreso de nuevas universidad al sistema y se fortalecerán los mecanismos de cobro del Crédito con Aval del Estado (CAE).

ORDEN Y SEGURIDAD

El último apartado de la propuesta apunta a la inclusión financiera para proteger a personas vulnerables frente a usura y crédito informal, así como también endurecer penas al contrabando de cigarrillos.

En seguridad, se considera el endurecimiento de sanciones al transporte ilegal de inmigrantes.

Quiroz destacó que "este proyecto contiene ciertas normas que permiten contener el gasto a futuro, y son normas importantes. También hay otros proyectos en el Congreso que ya han sido enviados en la administración anterior, en eso no tenemos ahí complejos, si el gato caza ratones, no importa el color del gato".